

3er Informe de Gobierno

Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Administración 2012 - 2015

C. Lic. Gonzalo Zúñiga Arias Presidente Municipal



INDICE

Mensaje Presidente Municipal

INTRODUCCIÓN

EMPLEO Y CRECIMIENTO

Campo
Ciencia y Tecnología
Infraestructura productiva
Promoción económica
Turismo
Empleo
Agua

DESARROLLO SOCIAL

Educación
Deporte
Salud
Cultura
Medio ambiente

RESPECTO Y JUSTICIA

Procuración de Justicia
Protección Civil
Seguridad Pública
Seguridad Jurídica
Desarrollo Democrático

BUEN GOBIERNO

Fortalecimiento institucional
Catastro Municipal
Hacienda Pública

EDITORIAL

Lic. Gonzalo Zúñiga Arias
Presidente Municipal

M.V.Z. Miriam Aidee Contreras
Luna *Síndico y Juez Municipal*

C. Fátima del C. Caballero
Buenrostro *Regidora*

Ing. Rubén Morales Novoa
Regidor

C. Ramiro Reyes López
Regidor

C. María Elena Díaz Buen Rostro
Regidor

C. Juan Ramón Lupercio Herrera
Regidor

C. Cristóbal Ochoa Cisneros
Regidor

C. Fernando Arredondo Bautista
Regidor

C. Gerardo Buenrostro Arias
Regidor

C. Luis Roberto Chávez Barragán
Regidor



3er Informe de Gobierno

Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.

Administración 2012 - 2015

Mensaje Presidente Municipal

Hace aproximadamente 3 años 5 meses en este mismo lugar arrancamos campaña con un desayuno con mujeres de este Municipio, y 2 meses después la voluntad de los Ciudadanos nos entregó esta responsabilidad apasionante hoy venimos a informarles lo que hicimos con los Recursos del Pueblo para el bien de todos ustedes.

Cumpliendo formalmente con los ordenamientos determinados en el Artículo 47 Fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, respaldo el deber moral ineludible de todo representante popular, de enterar los resultados del mandato que a través de su voto le encomienda su pueblo.

Cumplir con los compromisos que adquirimos fue la principal motivación para el actual Gobierno Municipal, por eso impulsamos proyectos que conservan y potencian la vocación productiva y turística de Concepción de Buenos Aires y nuestra búsqueda fue siempre modificar para bien las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Que importante fue contar con un Cabildo Plural, donde estuvimos representándoles de 3 Partidos Políticos, donde todos fuimos Municipio, donde todos tuvimos un lugar para expresar nuestras inquietudes y nuestros intereses, todas vivimos en Concepción de Buenos Aires, trabajamos por el Municipio tal vez divididos por concepciones diferentes sobre el Pueblo que nos ha fundado como personas y donde tratamos de demostrar que fuimos capaces de honrar a esta tierra que nos ha dado identidad, familia, sustento y sosiego para buscar el desarrollo de nuestra gente.

Todas las fuerzas Políticas y Sociales contribuyeron para tal efecto. Todos gobernamos, unos tomando decisiones, otros elaborando proyectos, otros supervisando el uso de los Recursos Públicos y otros ejerciendo la crítica constructiva.

Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.



Debo confesarles que la tarea durante estos 3 años no fue nada fácil por la situación que vive nuestro País y los Recortes Presupuestales ya que afectan a los Estados y a los Municipios.

Muchas pero muchas ocasiones desfile por las diferentes Dependencias Estatales y Federales buscando recursos para traer a nuestro pueblo y tristemente me venía con las manos vacías.

Pero eso no nos venció y la insistencia y perseverancia ante las diferente Dependencias Estatales y Federales y así con nuestros representantes populares, logramos concretar varias obras entre las que destacan:

1. Programa de Vivienda donde se apoyó a 79 familias
2. La construcción de la Planta de Tratamiento para el Saneamiento de Aguas Residuales
3. Colector Norte
4. Construcción y Equipamiento de 2 Pozos profundos para el abastecimiento de Agua Potable de la Cabecera Municipal.
5. Inicio de la Carretera Concepción de Buenos Aires a la Unión de Guadalupe
6. Construcción de un gimnasio en la Unidad Deportiva así como otro al aire libre
7. Construcción de 2 canchas de futbol rápido.

Y hoy se ven reflejados en el bienestar y transformación de este hermoso Municipio, sabemos que lo logrado no es suficiente porque nuestro Municipio merece y necesita más, los recursos son pocos y las necesidades muchas.

Creemos que la aportación de la administración que me honro en presidir ha cumplido con la aportación de nuestro granito de arena. Para la grandeza de nuestro Municipio con lo que proyectamos e informaremos en forma detallada a los ciudadanos una versión más corta que muestra las metas cumplidas de hace 3 años que los ciudadanos nos encomendaron esa tarea.

Atentamente

Gonzalo Zúñiga Arias

Presidente Municipal

Empleo y crecimiento

Desarrollo Rural

Fomento agropecuario

Dirección de fomento agropecuario



En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Rural se promueve la organización de la ventanilla Municipal con fines económicos y sociales de personas físicas y morales que se dedican la producción y explotación agrícola, ganadera, avícola y forestal, que buscan impulsar y mejorar las actividades de producción económica.

En el ejercicio 2015 se gestionaron 58 proyectos productivos de los cuales 50 son del sector agrícola y 8 del sector pecuario, de los cuales se han aprobado 46, con un recurso económico de

\$1,659,780.29

A través de la SEDER (Secretaria de Desarrollo Rural) se recibieron 100 Ton. De composta en sacos de 20 kg y 600 sacos de semilla mejorada de maíz los cuales se repartieron entre los productores del municipio,

Promoción económica

Desarrollo Humano



SEDESOL programa adulto mayor

Objetivo: Contribuir a la ampliación de los esquemas de seguridad social universal para las personas adultas mayores, mediante la entrega de apoyos económicos y de protección social a personas de 65 años en adelante.

El programa adulto mayor 65 y más brinda un apoyo de\$ 1160 pesos bimestrales, con las incorporaciones realizadas al programa en el presente ejercicio tenemos una cobertura del 99% de la población.

A Octubre 2014 se contaba con un padrón de beneficiarios de 651 personas

Al mes de Agosto 2015 alcanzamos un padrón de beneficiarios de 753 personas.



Programa de apoyo alimentario

Las familias que se incorporan al PAL son beneficiarias por sus condiciones de pobreza alimentaria, y su permanencia la determina en el cumplimiento de sus obligaciones, entre ellas: obtener la Cartilla Nacional de Salud de cada uno de los integrantes de la familia, quienes deberán acudir por lo menos una vez al semestre a la unidad de salud más cercana a su lugar de residencia para recibir las acciones de salud previstas en sus respectivas cartillas de salud.

Al 2015 el padrón cuenta con 47 familias beneficiarias



Programa oportunidades (SEDESOL)

La población objetivo del Programa son los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad y metodología de focalización establecidos en las Reglas de Operación.

Actualmente contamos con 335 familias beneficiadas.



El día 19 de agosto se realizó la entrega de televisiones a adultos mayores y beneficiarios del programa prospera entregando 700 televisiones



Congregación mariana trinitaria

Se trabaja con el programa de vivienda (Congregación Mariana Trinitaria,) donde el principal objetivo es mejorar el entorno, elevar las condiciones de salud, autoestima, estrato social y el patrimonio familiar, mediante el subsidio de aportación de materiales destinados al mejoramiento de viviendas.



De octubre 2014 a Julio 2015 se han entregado

	Cantidad	Total
laminas	1398	\$276,804.00
tinacos	71	\$78,100.00
cisternas	8	\$53,600.00



Calentadores solares

Objetivo: disminuir el consumo de gas y electricidad y así fomentar el uso de otros tipos de energía como lo es la solar.

Calentadores solares entregados:

Tipo	Cantidad	Importe
135 lt	20	\$ 100,000.00
115lt	2	\$ 8,800.00
130 lt	2	\$ 7,600.00

(Fondo Jalisco)FOJAL

El propósito de este programa es Impulsar una nueva cultura empresarial, de asociacionismo productivo, desarrollo sustentable, integración de cadenas de valor, cooperación hacia un beneficio común y de corresponsabilidad social, se gestionaron 5 Proyectos de los cuales estamos en espera sus resultados

Programa fondo de apoyo al migrante 2015



Realizar acciones que impulsen la actividad productiva, así como calidad de vida de aquellos familias que sean trabajadores migrantes en retorno y/o familias que reciben remesas, prioritariamente a aquellos en situación de rezago social o pobreza, con el objetivo de encontrar una ocupación en el mercado formal, contar con opciones de autoempleo, generar ingresos y mejorar su capital humano y su vivienda.

Los apoyos aprobados específicamente vivienda fueron referentes a 60% en calentadores solares, 20% en baños y 20% en rehabilitación de techos construcción de bardas y pisos, actualmente se encuentran en gestión 252 proyectos



Secretaría de desarrollo e Integración social

Como parte de las acciones que el Gobierno del Estado y gobierno municipal de Jalisco ha trazado para alcanzar los objetivos de mejorar las condiciones de vida de las familias en condición de pobreza para que logren un desarrollo personal y social más humano e integral. Es por ello que en nuestro municipio se han logrado los siguientes apoyos:

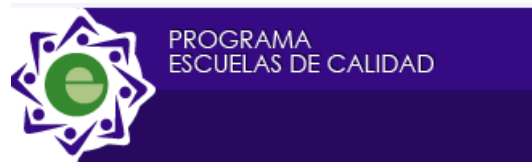
- Taller de corte de cabello y peinado
30 beneficiadas
- Taller de repostería
30 beneficiarias

Ecología

A través de la SEMADET y el SIMAR SURESTE se colocaron botes de basura en los espacios públicos plaza principal, mercado, auditorio, centro de salud, incluyendo también los planteles educativos de la población y localidades en total fueron 50 entregados.



Desarrollo Social Educación



PROGRAMA
ESCUELAS DE CALIDAD

Apoyo a instituciones educativas Programa escuelas de calidad

El Programa Escuelas de Calidad surge como una iniciativa de reforma de la gestión institucional y escolar para superar los diversos obstáculos y mejorar la calidad educativa, estrategias orientadas a crear las condiciones necesarias para impartir una educación pública tendiente a la equidad, no sólo en la cobertura, sino dando énfasis a la calidad del servicio educativo; atender los rezagos en la construcción, mantenimiento y equipamiento de los espacios escolares públicos; y coadyuvar a fortalecer acciones orientadas a transformar la gestión escolar para que todos los educandos logren aprendizajes significativos para su vida presente y futura.

Para ingresar a este programa se apoyó con \$ 10,000.00 a las siguientes escuelas:

ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS.

ESCUELA OTILIO MONTAÑO.

Para ingresar a este programa se apoyó con \$ 5,000.00 a los siguientes Kinder:

JARDÍN DE NIÑOS ANÁHUAC

JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA

ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	Se le entrego la cantidad de \$ 3,000 pesos para tapar el patio de la institución
ESCUELA OTILIO MONTAÑO	Se le apoya con el pago para un intendente
ESCUELA RURAL BENITO JUAREZ	Se eroga la cantidad de \$ 1,500 pesos para el pago de una puerta
JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ CLEMENTE OROZCO	Se apoyó con \$ 10,000 pesos para la compra de láminas y cemento
TELE SECUNDARIA LOS SAUCES	Construcción de comedor \$287,682.41 Construcción de Aula \$ 233,066.41
ESCUELAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO	Se apoyó con el pago de un Maestro en Educación física

Transporte

Porque nuestro gobierno municipal se preocupa por la educación actualmente se brinda el servicio de transporte a los estudiantes que estudian en el Centro Universitario del SUR UDG y en el Tecnológico de ciudad Guzmán así como también se apoya con el costo en su traslado a los jóvenes que se encuentran estudiando en alguna universidad de Guadalajara



. Anteosjos

Con el programa de ver bien para aprender mejor y el municipio realizo la entrega de 106 anteojos a niños estudiantes de diferentes planteles educativos.

Programa Mochilas Con Útiles

El paquete de apoyo escolar está integrado por los materiales y útiles que anualmente autoriza la SEP. Este apoyo es entregado una vez al año, entre los meses de agosto y septiembre en las escuelas que se encuentren ubicadas dentro del municipio bajo convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco.



Para este nuevo ciclo escolar 2015, se entregaron un total de 1312 Mochilas con Útiles con una inversión municipal del 50% y 50% por parte del Gobierno del Estado aportación municipal \$98,836.70



Uniformes Escolares

Se realizó la entrega de 531 vales en uniformes escolares para estudiantes de kínder, primaria y secundaria con un apoyo del 50% en su costo por parte del municipio.

Uniformes

Secundaria 144

Primaria 256

Preescolar 103

Inversión \$ 78,715.00



Preparatoria Concepción



Con una inversión de 5 millones de pesos, el Municipio de Concepción de Buenos Aires cuenta con un nuevo plantel de preparatoria adscrito al Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, el cual fue inaugurado por su Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, acompañado de autoridades locales.



El director de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, Marcos Antonio Ureña Chávez, calificó de "histórico" el acto, ya que por fin se cuenta con un espacio digno para los jóvenes en el municipio, Con esto, se abate un rezago de 20 años en infraestructura y equipamiento



En nuestra primera administración gestionamos la creación de preparatoria por cooperación en septiembre de 1994 de la cual han egresado 19 generaciones.

"Hoy donamos este edificio a la U de G para beneficio de los jóvenes. En el anterior cabían cinco grupos. Ya en este edificio tenemos siete grupos, ya no hay rechazados"



Antes los jóvenes tenían que tomar las clases en la secundaria del municipio, anteriormente la institución contaba con un predio en una zona distante, pero ahora se encuentra en un área de fácil acceso. Bravo Padilla detalló que la inversión fue de 4 millones de pesos aportados por los gobiernos federal, estatal y municipal, y otro millón de pesos de parte de la U de G.



Se gestionó también el equipamiento del laboratorio el cual quedara instalado a finales del mes de septiembre

ACTIVIDADES
<p>DICIEMBRE 2014 Posada navideña patrocinada por el gobierno municipal convocando a todos los niños del municipio</p>
<p>ENERO 2015 Con motivo del 6 de enero día de reyes magos por parte del gobierno municipal se regalaron 4 horas de diversión a todos los niños del municipio donde tuvieron la oportunidad de divertirse subiéndose a diferentes juegos mecánicos.</p>
<p>ABRIL 2015 Se realizó un festejo por el día del niño donde se invitó a todos los niños del municipio y localidades a participar y festejarse en su honor. Con Apoyo del programa Juguetón de Azteca 13 se obtuvo una donación de Juguetes los cuales fueron entregados a niños de escasos recursos de las comunidades y cabecera municipal.</p>
<p>MAYO 2015 Se llevó acabo un bonito festejo en honor a todos los maestros en su día el cual dio lugar en las instalaciones salón de usos múltiples.</p>



Adquisición de camión de transporte

Con el apoyo del Gobierno del Estado y del IJAS se adquirió un camión equipado con elevador y rampa para el traslado de personas que presentan alguna discapacidad, personas de la 3ª edad y estudiantes el costo de la unidad fue de \$360,000 con una aportación estatal de \$ 300,000 y municipal de \$ 60,000.00



Deporte

En el mes de abril del presente se inauguró el Gimnasio municipal, realizando sesiones con los instructores con un ingreso mínimo de 80 personas al día,

Construcción y equipamiento de Gimnasio FONDEREG 2014

Aportación Estatal \$ 2,000,000.00

Aportación Municipal \$ 857,142.86

Inversión Total \$ 2,857,142.86



Se apoyó con trofeos y arbitraje en los torneos municipales de voleibol, basquetbol varonil y femenino realizados en el auditorio municipal entregando uniformes deportivos a los equipos ganadores de los distintos torneos regionales de voleibol varonil y femenino realizados en el auditorio municipal.



Se llevaron a cabo los torneos relámpagos en la unidad deportiva, futbol, voleibol y basquetbol con la participación de los jóvenes del municipio



Se brindó apoyo de traslado y de uniformes para los equipos de futbol, voleibol varonil que participaron en el torneo regional de olimpiadas infantiles juveniles organizadas por CODE, mismos que se realizaron en Tamazula de Gordiano Jalisco.

Apoyo a la escuela Secundaria Técnica No. 82 en el traslado a la ciudad de Tamazula de Gordiano Jal, al evento de atletismo en su etapa de zona 05.

Traslado y apoyo con uniformes a los equipos de voleibol varonil que participaron en el torneo estatal en la ciudad de Guadalajara, con motivo de la olimpiada nacional.



Apoyo a la escuela Secundaria Técnica No. 82 con arbitraje y trofeos en el torneo de la zona 05 de basquetbol y voleibol realizado en nuestro municipio.

Apoyo con trofeos a la liga regional de futbol con sede en nuestro municipio

Organización y entrega de trofeos de la liga municipal de futbol rápido en su rama varonil y femenil.

Ampliación del campo de futbol de la comunidad del Paso de la Yerbabuena

Empastado y mantenimiento del campo de futbol de la comunidad de los sauces.

Empastado de la cancha de futbol rápido de la comunidad de Rancho Viejo

Apoyo a la liga municipal de futbol infantil

Apoyo a la Escuela Secundaria Técnica con el traslado a la ciudad de Tamazula de Gordiano Jal, al torneo estatal deportivo de escuelas secundarias técnicas.

Apoyo con uniformes y traslado a la selección juvenil de la copa Telmex 2015 que participo en la etapa regional.

Apoyo y traslado de la selección de futbol rápido femenil que participo en la liga del municipio de Mazamitla.

Apoyo con vales de gasolina para los distintos equipos de futbol que participan en las diversas ligas, como lo es la regional de entre semana, la master que participa en Tizapàn el Alto, así como el equipo de veteranos que participa los sábados.



Salud

Se ha brindado el apoyo con transporte a 21 personas mayores para su consulta de control médico.



Síntesis del diagnóstico municipal.

De acuerdo a los datos encontrados en el Diagnóstico de salud del Municipio de Concepción de Buenos Aires, se encontró que las primeras causas de Mortalidad son las enfermedades del corazón con una tasa de 112.07 x 100.000 habitantes, Diabetes Mellitus con una tasa de 80.05 x 100.000 habitantes, tumor maligno de la próstata con una tasa de 48.03 x 100.000 habitantes, como una cuarta causa son las enfermedades hipertensivas con una tasa de 32.02 x 100.000 habitantes ambos sexos.

En relación a la Morbilidad general se encontró que las principales causas de demanda de consulta son: Enfermedades endocrinas, metabólicas con el 22.26 %, las infecciones respiratorias agudas altas con un % del 14.33%, las enfermedades hipertensivas con un % de 11.40 de un total de 6628 consultas otorgadas durante el 2013

Objetivos específicos:

1. Se instaló el gimnasio al aire libre en el andador agua fría, permitiendo que los usuarios de dicho andador puedan fortalecer su salud.
2. Las sesiones de actividad física permiten a la población beneficiaria mejorar su salud por medio de la convivencia en el auditorio municipal y e instalaciones del DIF municipal.
3. El grupo GAM participa en las sesiones de actividad física los días miércoles a las 9:00 am y jueves a las 5:00 pm, los adultos y adultos mayores participan en las sesiones de actividad física los días martes y jueves a la 5:00 pm en el auditorio municipal. Así mismo el grupo GAM cuenta con actividades recreativas en las instalaciones del DIF municipal donde tienen diferentes juegos de mesa y baile folklórico, el grupo de baile participa en los concursos.

Respeto y Justicia

Procuración de Justicia

Informe de actividades de la Sindicatura y Juzgado municipal del 1 de septiembre de 2014 al 15 de agosto de 2015

	Del 1 Septiembre al 31 diciembre 2014	Del 1 Enero al 15 Agosto 2015	Total
Actas circunstanciadas	8	21	29
Pensión alimenticia	0	2	2
Convenios de pago	1	0	1
Otros	1	8	9

Se expidieron 204 citatorios

Se otorgaron las siguientes constancias y ordenes:

Documento	Del 1 Septiembre al 31 diciembre 2014	Del 1 Enero al 15 Agosto 2015	Total
Constancia domicilio	34	94	128
Constancia de identificación	8	22	30
Carta de residencia	4	60	64
Carta de policía	18	64	82
Constancia de ingresos	0	108	108
Constancia de productor	0	3	3
Orden de protección	1	3	4
Otras constancias	8	22	30
total			448

Se realizaron 10 amonestaciones y se notificaron 5 sanciones

Se realizó la gestión y obtención de registro de gran generador de residuos de manejo especial en el rastro municipal, así como la elaboración del plan de manejo de residuos de manejo especial.

Participamos en el curso: "ciclo de formación de habilidades para mediadores" impartido por el instituto de justicia alternativa, realizado del 30 de junio al 8 de diciembre de 2014. Con la finalidad de brindar un mejor servicio.

Se hicieron las gestiones para que el instituto jalisciense de las mujeres proporcionara asesoría legal y jurídica en el municipio.



Protección Civil

La Protección Civil es la Unidad encargada de la prevención y asistencia para cada uno de los ciudadanos ante cualquier tipo de desastre, catástrofe, accidente y/o fenómeno perturbador, ya sea de la índole natural o mediante la intervención de la mano humana; así como la salvaguarda de todos sus bienes y del medio ambiente en su entorno.

Por lo que en base a su objetivo general dentro de nuestra institución se han dado cumplimiento a las siguientes tareas:



Asistencia como apoyo prehospitalario con la ambulancia durante nuestras fiestas taurinas, religiosas, Aniversario de la Fundación del Pueblo, Fiestas Patrias en la cabecera municipal y comunidades del municipio, brindando también el servicio a la comunidad de Santa Rosa del Municipio de Teocuitatlan en las fiestas taurinas celebradas durante los días 29, 30 y 31 de marzo y 5 y 6 de abril del presente año.



Atención médica prehospitalaria en 6 accidentes de automotores dentro de las carreteras viales y brechas turísticas: carretera Concepción – Santa Gertudris, carretera Concepción – Crucero de la Manzanilla y brecha del Las Cruces.

Durante el temporal de Estiaje 2015 que abarcó desde el mes de enero al mes de junio del presente, se atendieron 3 incendios forestales, siendo Concepción el municipio de menor incidencia en este temporal.



Se reactivaron los 3 albergues temporales municipales

Se han atendido 259 traslados prehospitales de los cuales se asignaron a los siguientes hospitales:

- 167 se realizaron al Hospital Regional de Ciudad Guzmán
- 15 se realizaron al Hospital Civil Viejo, Guadalajara
- 12 se realizaron al Hospital Civil Nuevo, Guadalajara
- 10 se realizaron a la Clínica San Francisco, Tizapán el Alto
- 9 se realizaron a la Clínica 180 IMSS, Tlajomulco de Zúñiga
- 4 se realizaron a la Clínica Maternidad López Mateos, Guadalajara
- 4 se realizaron al Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, Guadalajara
- 3 se realizaron al Hospital General de Occidente (Zoquipan)
- 3 se realizaron a la Clínica 9 IMSS, Ciudad Guzmán
- 3 se realizaron al Centro de Salud Municipal, Concepción de Buenos Aires
- 3 se realizaron al ISSSTE Valentín Gómez Farías, Zapopan
- 2 se realizaron al Centro Médico de Occidente, Guadalajara
- 2 se realizaron al Hospital de Primer Contacto, Tamazula de Gordiano
- 2 se realizaron al Centro de Salud Municipal, Mazamitla
- 2 se realizaron al Hospital Particular C.H.G. Hospitales, Guadalajara
- 2 se realizaron al ISSSTE, Ciudad Guzmán
- 1 se realizó al Hospital Regional de los Reyes del Sagrado, Michoacán
- 1 se realizó al Hospital Particular Santa Cecilia, Ciudad Guzmán
- 1 se realizó al Hospital Particular General Salud de los Enfermos, Guadalajara
- 1 se realizó al Hospital Particular Bernardette de Guadalajara
- 1 se realizó al Hospital Particular Puerta de Hierro Sur, Guadalajara
- 1 se realizó al Hospital Particular Santa Margarita, Guadalajara
- 1 se realizó al Hospital Particular San José, Michoacán
- 1 se realizó a la Clínica Asesores, Guadalajara
- 1 se realizó a la Clínica 14 IMSS, Tlaquepaque
- 1 se realizó a la Clínica 89 IMSS, Guadalajara
- 1 se realizó a la Clínica 45 IMSS, Guadalajara
- 1 se realizó a la Clínica 15 IMSS, Tamazula de Gordiano
- 1 se realizó a la Cruz Verde Tlaquepaque
- 1 se realizó al Centro de Salud Municipal de Mazamitla
- 1 se realizó al Centro de Rehabilitación, Guadalajara
- 1 se realizó al Centro de Reahabilitación, Sahuayo
- 1 se realizó al Centro de Rehabilitación Salme, El Zapote

Registro Civil



El Registro Civil es un ente administrativo de orden público e interés social encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas naturales, así como otros que las leyes le encomienden.

En él se inscriben nacimientos, la filiación, el nombre y apellidos de las personas, los fallecimientos, matrimonios, divorcios, etc. Asimismo, puede corresponder, el registro de las guardas, custodias, patria potestad, emancipaciones y las nacionalizaciones.

En esta área mi gobierno ha procurado brindar una atención expedita a los ciudadanos que requieren de estos servicios, instruyendo a los servidores públicos para que realicen su encomienda con eficacia, calidad y calidez.



Nacimientos	72
Matrimonios	15
Defunciones	14
Registros extemporáneos	18
Certificaciones	1327
Inscripciones	10
Divorcios	2
Reconocimientos	0
Aclaraciones administrativas de acta	5



Desarrollo Democrático

Sesiones de Ayuntamiento

Del 12 De septiembre del 2014 a la fecha actual, se han llevado a cabo 18 sesiones de Ayuntamiento 12 de ellas de carácter ordinario 5 de carácter extraordinario y 1 solemne en las que se han tratado asuntos urgentes relacionados con la atención de los servicios públicos. Cabe señalar que todos los puntos y acuerdos tratados en ellas se han aprobado por unanimidad.

Se han aprobado dentro del Honorable cabildo y firmado convenios con las diferentes secretarías del Gobierno del Estado para la realización de obras y acciones de gobierno dentro del Municipio entre los que podemos destacar:

Acta no. 16/2014 ordinaria Fecha 8 de octubre del 2014



Punto no.4 primero se autorizó al municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 1,000,000.00 un millón de pesos 00/100 m.n., la cual fue ejecutada antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del programa contingencias económicas para inversión con cargo al ramo general 23 del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2014.

Relación de obras a ejecutar:

Rehabilitación de la cancha de futbol rápido en la unidad deportiva



Acta no. 18/2014 ordinaria
Fecha 25 de noviembre del 2014

OBRAS DEL RAMO #33 (FONDO DE APORTACION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL - 2014)

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO FAISM	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION DE BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO TOTAL
LAZARO CARDENAS DEL RIO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LAZARO CARDENAS DEL RIO	\$ 70,431.83	\$ -	\$ -	\$ 70,431.83
LA BARRANCA	REHABILITACION DE NORIA EN LA COMUNIDAD DE LA BARRANCA	\$ 70,368.00	\$ -	\$ -	\$ 70,368.00
LAZARO CARDENAS DEL RIO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAZARO CARDENAS DEL RIO	\$ 396,690.10	\$ -	\$ -	\$ 396,690.10
LAZARO CARDENAS DEL RIO	CONSTRUCCION DE CALLES CON MATERIAL DE BANCO EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS	\$ 26,912.00	\$ 20,184.00	\$ 20,184.00	\$ 67,280.00
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE DEGOLLADO ENTRE DONATO GUERRA Y DIONICIO MENDOZA	\$ 69,892.05	\$ -	\$ -	\$ 69,892.05
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DEGOLLADO ENTRE DONATO GUERRA Y DIONICIO MENDOZA	\$ 478,703.88	\$ -	\$ -	\$ 478,703.88
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE AQUILES SERDAN ENTRE DEGOLLADO Y ZARAGOZA	\$ 133,859.54	\$ -	\$ -	\$ 133,859.54
CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AQUILES SERDAN ENTRE DEGOLLADO Y ZARAGOZA	\$ 938,512.47	\$ -	\$ -	\$ 938,512.47

Programa de Vivienda Municipal

Fraccionamiento Revolución.

Se propuso ante el H. Cabildo la construcción del fraccionamiento ubicado al sureste de la cabecera municipal, en el potrero denominado llano de San Sebastián con el programa vivienda digna 2014, al cual se le da el nombre de **Fraccionamiento Revolución.**



Programa para el desarrollo de zonas prioritarias en el ejercicio fiscal 2015

“Construcción de estructuras para techos (las láminas fueron proporcionadas en especie)” consistente en 20 obras de techos fijos. El municipio aportó \$ 223,098.00 **doscientos veintitrés mil noventa y ocho pesos 00/100 m. N.**, provenientes de recursos propios, mediante convenio con el ejecutivo federal a través de la secretaria de desarrollo social.

El Programa Municipal de Apoyo a la vivienda

El Programa Municipal de Apoyo a la vivienda en Concepción de Buenos Aires, Jal está diseñado para apoyar a las familias que no cuentan con una vivienda propia mediante un apoyo económico otorgado como Subsidio Municipal en especie (Materiales de Construcción)

Para el ejercicio 2015 se tuvieron 79 acciones de vivienda para la Colonia Revolución por un valor unitario de \$20,000.00 (en materiales de construcción) las cuales suman en conjunto \$1,580,000.00 aportación municipal con recursos propios, cada beneficiario aportó \$25,000 en materiales de construcción y mano de obra, la suma de esfuerzos permitió a estas familias a construir un patrimonio, un pie de casa, donde el ayuntamiento también les proporcionó la asesoría técnica y el trámite de escrituración

Fondo Apoyo a migrantes Ejercicio 2014

85 Proyectos aprobados

VERTIENTE	TIPO DE APOYO	PROYECTOS APROBADOS
Mejoramiento de Vivienda	Techo	10
	Piso Firme	2
	Calentador Solar	70
	Tinaco	1
	Pintura	2
	Total de Proyectos	88
	Recurso Aprobado	\$ 416,790.00

Acta no. 20/2014 extraordinaria
30 de diciembre del 2014

Construcción de Rastro Municipal

Punto no. 4 se solicitó la aprobación de la inversión del proyecto primera etapa de construcción y equipamiento de rastro municipal (T.S.S.) con aportación del **FECEJ** (Fideicomiso de apoyo al campo en el estado de Jalisco) en la colonia Lázaro Cárdenas y se autorizó la ejecución de la mencionada obra a través de la modalidad de licitación por invitación.

Donde la aportación municipal fue a través de banca de desarrollo BANOBRAS \$ 2,093,723.46

Municipio	Total obra	Aportación federal	Aportación Municipal	Aportación Estatal
Concepción de Buenos Aires	\$ 8,008,723.46	\$ 3,995,000.00	\$ 2,093,723.46	\$ 1,920,000.00



Imagen Urbana

Se solicitó la autorización para la firma del convenio con la secretaria de infraestructura y obra pública del gobierno del estado de Jalisco mediante el cual se otorgan recursos materiales para la ejecución de los trabajos asignados en este municipio de conformidad con los lineamientos del programa regeneración de imagen urbana de centros históricos el cual se realizó en la plaza principal de la cabecera municipal,

Rehabilitación de Portales

Restauración de Fachada del templo Inmaculada Concepción

Aportación Municipal \$ 325,030.52 aportación estatal \$ 200,000.00



Construcción de Arcos carretera Unión de Guadalupe
(Obra Directa) inversión aprox. \$700,000.00



Acta no. 4/2015 ordinaria
Fecha 2 de marzo del 2015

Punto no. IX: Participación del municipio de Concepción de Buenos Aires en el programa **FONDEREG 2015** de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

Nombre del proyecto	Acciones	Aportación municipal	Aportación estatal	Inversión total
Infraestructura Turística Obra en Proceso FONDEREG 2015	Construcción de empedrado tradicional en camino al tigre con huellas de concreto en la cabecera municipal Concepción de Buenos Aires	\$ 857,142.86	\$ 2'000,000.00	\$2'857,142.86
TOTALES		\$ 857,142.86	\$ 2'000.000.00	\$2'857,142.86



Acta no. 5/2015 extraordinaria

Fecha 11 de marzo del 2015

PUNTO No. IV: se autorizó la realización de obra para el ejercicio fiscal 2015, por el monto de: **4'000,000.00 cuatro millones de pesos 00/100 m. N.**, que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre del 2015 con recursos provenientes del fondo de pavimentación y desarrollo municipal para el ejercicio fiscal 2015 (**FOPADEM 2015**) con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas autorizado en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2015.

No.	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL
1	Electrificación de calle Constitución en la cabecera municipal de Concepción de Buenos Aires, Por concluir	\$ 600,000.00
2	Pavimentación calle González Ortega en la cabecera municipal	\$ 400,000.00
3	Pavimentación calle Zaragoza en la cabecera municipal	\$ 800,000.00
4	Pavimentación prolongación calle Constitución en la cabecera municipal	\$ 2'200,000.00
	Total	\$ 4'000,000.00

**Acta no. 10/2015 ordinaria**

Fecha 6 de junio del 2015

Punto No. VI: **Construcción de líneas de agua y drenaje en calle Antonio Alcalde** en cabecera municipal con un monto total de \$ 129,368.98 ciento veintinueve mil trescientos sesenta y ocho pesos 98/100 m.n. para el ejercicio fiscal 2015, dentro del programa Fondo de aportaciones de la infraestructura social "FAIS" de la SEDESOL.

Acta no. 11/2015 extraordinaria
Fecha 15 de junio del 2015

Programa 3 x 1 para migrantes de la secretaria de desarrollo social "SEDESOL"

Inversión total \$ 2,148,292.80 Aportación Federal \$ 509,218.00 Estatal \$509,218.00 Municipal \$509,218.00 Beneficiarios \$ 509,218.00

Red de Agua potable calle David Urzúa	\$ 199,513.49
Red de alcantarillado calle David Urzúa	\$ 441,394.52
Red de agua potable calle Donato Guerra	\$ 191,462.49
Red de Alcantarillado Calle Donato Guerra	\$ 397,968.62
Red de Agua potable calle Nery entre Corona y Constitución	\$ 49,604.97
Red de Alcantarillado calle Nery entre Cuauhtémoc y Corona	\$ 88,319.45
Red de Agua potable calle Nery entre Alcalde y Cuauhtémoc	\$ 47,743.75
Red de Alcantarillado calle Nery entre Alcalde y Cuauhtémoc	\$ 99,988.28
Red de agua potable calle Abasolo entre Constitución y Aquiles Serdán	\$ 46,687.07
Red de alcantarillado calle Abasolo entre Constitución y Aquiles Serdán	\$ 90,844.80
Red de agua potable calle Abasolo entre Corona y Constitución	\$ 48,693.30
Red de alcantarillado calle Abasolo entre Corona y Constitución	\$ 94,741.93
Red de agua potable calle Nery entre Constitución y calle cerrada	\$ 33,888.94
Red de alcantarillado calle Nery entre Constitución y calle cerrada	\$ 58,696.78
Becas	\$ 109,000.00



Perforación de pozos profundos

Perforación de 2 pozos profundos San Isidro y Lázaro Cárdenas, mismos que permitirán cubrir la creciente demanda de agua potable en la cabecera municipal con un costo aproximado por cada uno de ellos de \$1,600,000.00



Rehabilitación de Unidad Deportiva en la comunidad de Rancho Viejo - Infraestructura Deportiva. Proyecto de inversión \$450,000.00, Infraestructura 2014

Empastado cancha de los Sauces inversión \$ 232,000.00 con recursos propios

Construcción de baños en el kínder Anáhuac

Obra directa \$ 133,361.00

Construcción de empedrado en concreto, línea de Agua en la comunidad de la Yerbabuena

Recursos Propios inversión \$344,923.00



Construcción de la primera y segunda etapa de la carretera Concepción de Buenos Aires Union de Guadalupe

30 kilómetros con una inversión aproximada de 100 millones de pesos que unirán en línea recta a la cabecera municipal de Concepción de Buenos Aires con la población de Unión de Guadalupe, municipio de Atoyac; de esta localidad, se desprenden dos entronques carreteros, uno de ellos hacia San Andrés Ixtlán, municipio de Gómez Farías, de donde se facilita la conectividad directa con Ciudad Guzmán y otros municipios del sur de Jalisco.

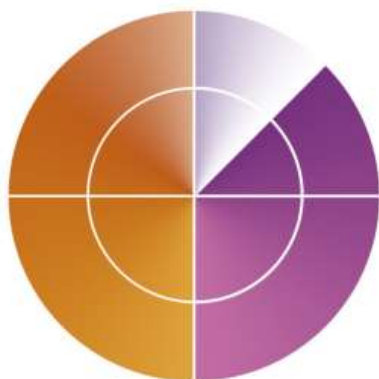
Cabe destacar que esta carretera alentará la inversión y detonará en Concepción de Buenos Aires el Turismo de Montaña



Buen Gobierno

Fortalecimiento Institucional

AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL



El Municipio de Concepción de Buenos Aires, certifico nuevamente dentro del programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014, La Secretaría de Gobernación tiene el compromiso de emprender acciones para apoyar el desarrollo institucional de los municipios mexicanos, de tal manera que éstos puedan desempeñar de manera eficaz las funciones que tienen. Con ese propósito y a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se ha realizado un importante esfuerzo para formular el programa “Agenda para el Desarrollo Municipal”, una herramienta a partir de la cual se apoya a los municipios para que éstos centren sus esfuerzos en

mejorar sus capacidades de gestión y en elevar los resultados de gobierno en aquellas tareas que les encomienda la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

Concepción de Buenos Aires, se suma a la lista de Municipios Mexicanos en los cuales la medición de la gestión y el desempeño es una práctica recurrente que les permite a los gobernantes mejorar el proceso de toma de decisiones y a la ciudadanía ejercer su derecho a una rendición de cuentas más efectiva.

Transparencia Municipal

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información, tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios.

Las autoridades sometidas al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, deben de publicar la información fundamental, y en cumplimiento a sus atribuciones, el ITEI evalúa el desempeño de los sujetos obligados en esta materia.

Para dar cumplimiento a la obligación que tienen los municipios de contar con un sistema electrónico de solicitudes de información se firmó el convenio INFOMEX así mismo se elaboraron los criterios de información reservada y confidencial.

Evaluación del portal de Transparencia

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Sujeto Obligado	Calificación Final
19. Ayuntamiento de Zepapan	84.46
29. Ayuntamiento de Tepetitlán	79.02
39. Ayuntamiento de Lagos de Moreno	74.67
49. Ayuntamiento de Arandas	64.50
59. Ayuntamiento de Tototlán	61.12
69. Ayuntamiento de Colotlán	58.90
79. Ayuntamiento de Cuquío	57.42
89. Ayuntamiento de Ameca	57.00
99. Ayuntamiento de Jamay	56.87
109. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz	54.65
119. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano	54.13
129. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires	54.10
139. Ayuntamiento de Juanacatián	53.35
149. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela	51.83
159. Ayuntamiento de Amacueca	50.62

De los 44 Municipios en la primera evaluación del 2015 nuestro municipio ocupó la posición número 12 en el ranking de transparencia.

En el periodo de Enero 2014 a Agosto 2015 se han atendido 25 solicitudes de información, 15 a través del portal de INFOMEX 3 remitidas por el ITEI, 5 recibidas de forma electrónica y 2 solicitudes personales, todas atendidas satisfactoriamente.

Acciones del programa "JALISCO TRANSPARENTE" al municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

El Presidente Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, el Lic. Gonzalo Zúñiga Arias, gestiona y se logró con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para la dotación de un equipo de cómputo que contiene: 1 cámara web, 1 computadora con monitor y scanner para uso exclusivo de la unidad de transparencia que permitirá la expansión del derecho de acceso a la información pública para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

México Conectado

México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6to. constitucional).



Para lograr dicho objetivo, México Conectado promueve el despliegue de redes de telecomunicaciones que proveen conectividad en los sitios y espacios públicos tales como escuelas, centros de salud, bibliotecas, centros comunitarios o parques, en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal, el municipio de Concepción se ha adherido al convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del programa México Conectado en el Municipio, aprobando nueve espacios públicos los cuales son:

- Plaza principal de Concepción de Buenos Aires
- Plaza principal Lázaro Cárdenas
- Plaza principal de los Sauces
- Plaza principal de Santa Gertrudis
- Unidad Deportiva
- Auditorio Municipal
- Salón de usos múltiples
- Biblioteca Municipal
- DIF Municipal

Catastro Municipal

Catastro: Es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles Públicos y privados ubicados en la municipalidad.

El Catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos.

Recaudación del impuesto predial tanto del sector urbano y rustico

MES/AÑO	URBANO	RUSTICO	TOTAL
SEPTIEMBRE. 2014	\$ 18,911.00	\$ 20,981.00	\$ 39,892.00
COTUBRE. 2014	\$ 22,007.00	\$ 2,734.00	\$ 24,741.00
NOVIEMBRE. 2014	\$ 14,361.00	\$ -	\$ 14,361.00
DICIEMBRE. 2014	\$ 9,387.00	\$ 1,951.00	\$ 11,338.00
ENERO. 2015	\$ 272,428.00	\$ 108,553.00	\$ 380,981.00
FEBRERO. 2015	\$ 191,420.00	\$ 130,030.00	\$ 321,450.00
MARZO. 2015	\$ 65,916.00	\$ 27,390.00	\$ 93,306.00
ABRIL. 2015	\$ 45,973.00	\$ 17,019.00	\$ 62,992.00
MAYO. 2015	\$ 20,309.00	\$ 39,446.00	\$ 59,755.00
JUNIO. 2015	\$ 20,354.00	\$ 12,100.00	\$ 32,454.00
JULIO. 2015	\$ 28,523.00	\$ 16,676.00	\$ 45,199.00
TOTAL	\$ 709,589.00	\$ 376,880.00	\$ 1,086,469.00

Total recaudado urbano y rustico de septiembre 2014 a julio 2015 \$1,086,469.00

Pago de transmisiones patrimoniales, autorización de avalúos y servicios catastrales

MES/AÑO	TOTAL
SEPTIEMBRE. 2014	\$ 11,231.00
OCTUBRE. 2014	\$ 38,737.00
NOVIEMBRE. 2014	\$ 12,133.00
DICIEMBRE. 2014	\$ 9,500.00
ENERO. 2015	\$ 39,681.00
FEBRERO. 2015	\$ 29,254.00
MARZO. 2015	\$ 33,710.00
ABRIL. 2015	\$ 35,783.00
MAYO. 2015	\$ 22,510.00
JUNIO. 2015	\$ 23,715.00
JULIO. 2015	\$ 21,975.00
TOTAL	\$ 278,229.00

Total recaudado de septiembre 2014 a julio 2015 \$278,229.00

SERVICIOS CATASTRALES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2014

SERVICIOS CATASTRALES DE ENERO A JULIO 2015


Recaudación por servicios catastrales de septiembre 2014 a diciembre 2014 \$71,604.00

Total de servicios catastrales de enero 2015 a julio 2015 \$206,628.00

Conforme en la Ley de Ingresos del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco en el Artículo 19 se concedió una reducción del 15% en el pago del Impuesto a quienes efectuaron el pago durante los meses de enero y febrero del año 2015 y del 5% a los contribuyentes que realizaron el pago en los meses de Marzo y Abril

MES/AÑO 2015	DESCUENTO	RECAUDACION SECTOR URBANO	RECAUDACION SECTOR RUSTICO	TOTAL RECAUDADO	TOTAL DESCUENTOS
ENERO	15%	\$ 208,124.00	\$ 92,143.00	\$ 350,267.00	\$ 49,540.00
FEBRERO	15%	\$ 154,148.00	\$ 112,703.00	\$ 266,851.00	\$ 40,028.00
MARZO	5%	\$ 43,681.00	\$ 18,893.00	\$ 62,574.00	\$ 3,129.00
ABRIL	5%	\$ 33,418.00	\$1,092.00	\$34,510.00	\$ 1,728.00
TOTAL NETO					\$ 94,425.00



Descuento de 50% a personas tercera edad, viudos (as), discapacitados (as), pensionados (as).

Los contribuyentes que acreditaron tener la calidad de pensionados (as), discapacitados (as), viudos (as) o que tengan 60 años o más, fueron beneficiados con el 50% del impuesto a pagar sobre los primeros \$ 420,000.00 del valor fiscal, respecto de la casa que habitan y de la que comprueben ser propietarios, beneficiando a 463 personas

Se han actualizado las claves catastrales que contaban con 9 y 10 dígitos, ahora cuentan con 31 dígitos para su localización cartográfica, ya que la Clave Catastral es el código de identificación única del predio, estamos trabajando en la digitalización de documentos así mismo se registraron las escrituras en el RPPC del museo la prepa y dos predios más